

Acta No. 03

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez y media de la mañana del día miércoles primero de Febrero del año dos mil diecisiete.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, de los regidores primero doña Mercedes, segundo don Rodolfo Mejía, tercero doña Hilda Lizeth Morán, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José Leon Chavarriá, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se presentaron las señoras Julia Mejía y Santos Alvarado del Caserío Pueblo Nuevo solicitando apoyo para la construcción de vivienda, así

mismo expusieron la necesidad de la apertura de calles ya que no hay acceso vehicular.

De igual manera se presentó la señora Aminta Lara de la aldea El Modelo manifestando que su casa de habitación está en malas condiciones, las paredes están agrietadas, el piso levantado, por lo que se acordó hacer la inspección respectiva.

6- Se hicieron presentes Harlen Chinchilla y Alejandro Varela, del Organismo Integral de Desarrollo de Honduras OI.DH. quienes manifestaron que han emprendido acciones para la reapertura de la Escuela Vocacional Eusebio Castillo hoy denominado Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE con domicilio en La Entrada Copán el centro tiene tres años de estar cerrado y se están buscando aliados estratégicos con instituciones estatales, Empresa privada y Municipalidades para su reapertura a fin de que los jóvenes de la región puedan superarse o formarse en las diferentes carreras técnicas acordes a las necesidades de la comunidad con visión empresarial, se busca que la Municipalidad sea un aliado estratégico mediante la firma de un convenio de cooperación mutua y apoyo al desarrollo económico local del Municipio, se enviara el borrador de convenio para su análisis.

7- El señor Alcalde Municipal manifestó que en vista de que Plan en Honduras, no apoyará con el Kit de textos del programa Educados por el alto costo de los mismos, por lo que se han buscado alternativas de apoyo para el grupo de Jóvenes que están con este programa, en tal sentido se mando a Kristel Chavarria y al Prof. Danilo Benitez a Santa Cruz de Yojoa a fin de conocer la experiencia sobre el Programa de Aprendizaje asistido por Tecnología PAAT y que los jóvenes puedan continuar sus estudios en séptimo, octavo y noveno grado, avalado por la Secretaría de Educación mediante la firma de un convenio de coope-

raón, para lo cual se cuenta con diez computadoras a las que se hará una revisión previa, y funcionara en la segunda planta de la casa de la cultura en tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar la suscripción del convenio respectivo de cooperación a que se hace mérito.

8= Se dió traspaso a la oficina de catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Jorge Alberto Reyes Reyes, José Francisco y José Espiñán Galbáñez Oliva y de un lote de cementerio presentada por Ramon Vidal Mejía Benítez.

9= Se le dió lectura a la nota enviada por el señor Jorge Alberto Reyes en la que solicita se le alquile el local contiguo al que habitualmente renta, al respecto y en vista que se tiene el proyecto de la plaza comercial se acordó aprobar su solicitud por un lapso de cinco meses por un valor igual al que actualmente renta.

10= Se tuvo a la vista la nota enviada por la Red de Salud Manchotí en la que solicitan un espacio en Cabildo Abierto para informar sobre los logros obtenidos en el 2016, estimándose como posible en el mes de marzo.

11= Previa solicitud presentada se acordó dotar al Centro de Salud de cinco botellones de agua mensual.. Así mismo se acordó aportar la cantidad de Un Mil lempiras a la Renovación Carismática para gastos de un retiro a realizarse los días cuatro y cinco de febrero..

12= La encargada de la Unidad Técnica Baeh, Nancy Esmeralda Marillo presentó el informe Técnico de los Proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1= Construcción de cancha sintética integrando plan de formación a jóvenes: Se realizaron las actividades pendientes para finalizar el proyecto el cual fue inaugurado el 20 de Enero con la presencia de la Corporación, Sociedad civil, instituciones de apoyo como C.C.T, Manchotí y comisión de Foprideh el proyecto se encuentra ejecutado en un 100 %

2= Construcción sistema de alcantarillado El Chaguitón: Se continúa con la construcción del filtro con un avance del 85%.

3= Ampliación alcantarillado sanitario Bo. San Francisco: Se han construido hasta la fecha 18 cajas de registro domiciliarias, faltando dos. con un avance del 98%.

4= Construcción de viviendas solidarias en colonia Municipal: Se firmaron los convenios por lo que ya pueden ser habitadas previo pago de la conexión de los servicios de agua y alcantarillado.

5= Reparación y mantenimiento de carreteras con apoyo del Fondo Cafetero Nacional: Se han separado con las actividades de conformación Tipo II, balastado y conformación Tipo I los tramos carreteros de El Porvenir - Carmen, Sector Suyapa hacia Las Brisas, calles internas de El Porvenir y El Carmen, ampliación del campo de El Modelo y el acceso al mismo, así como la calle desde don Jesús Aguilar - Efraín Sánchez y Elsa Zavala en El Modelo. con un avance del 95%.

6= Construcción gradas de acceso al sector El Pico: Este proyecto fue priorizado debido a la inseguridad que presentaba para los peatones caminar hacia el sitio turístico, se están haciendo las gradas con bloque de concreto y se instaló tubería de agua y alcantarillado. - avance 15%.

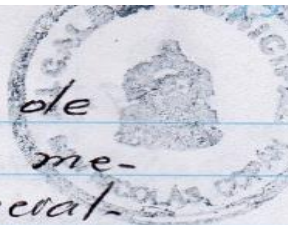
13= La P.M. Delmis Suyapa Herrera de la UDEL informó que se enviaron veinte avisos de cobro para la recuperación del fondo del Proyecto Mejoramiento de la productividad y calidad de café, de los cuales doce han pagado la cuota del veinte por ciento según el convenio que equivale a la suma de \$ 11.853.60 hay algunas productores que solicitan una prórroga aduciendo que se les perdió parte de la finca por lo que se sugirió hacer la supervisión para verificar el estado de las fincas y resolver de conformidad al informe. -

14- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares siguientes:

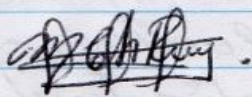
a) El solicitado por **Tony Alexis Contreras Mejía**, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide nueve punto treinta y cinco metros con Ricardo Contreras Al Sur mide ocho punto sesenta metros calle de por medio con Ines Murillo Al Este mide veinte punto setenta metros calle de por medio con Eldin Contreras y al Oeste mide veinte punto setenta metros con Yeny Marisol Contreras

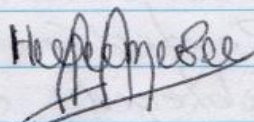
b) El solicitado por **Yeny Marisol Contreras Mejía**, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide nueve punto treinta y cinco metros con Ricardo Contreras Al Sur mide doce punto diez metros calle de por medio con Norma Ordina Casaca e Ines Murillo Al Este mide veinte punto setenta metros con Tony Alexis Contreras y al Oeste mide diecinueve metros con Ricardo Misael Contreras. Area 211.09 Metros cuadrados.

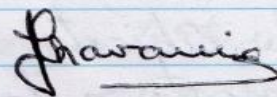
c) El solicitado por **Concepción Mejía** ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta punto noventa metros con Margarita Urias, Francisco Benitez y Vilma Rosibel Bú Al Sur mide veintiocho punto quince metros calle de por medio con Angel Antonio Chavarria y Berta Lidia Santos Al Este mide veinte punto veinte metros con Mirtala Mejía y al Oeste mide diez punto noventa metros calle de por medio con Moquel Antonio Casaca e Ines Murillo Area 461.20 Mt². - Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que pague el pago del impuesto de Ley pueda otorgar, a los interesados la escritura pública del inmueble en referencia. -

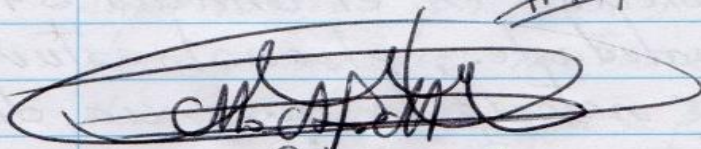
- 
- 15- Se instruyó al Director Municipal de Justicia a fin de que se cumplan las medidas de salubridad e higiene especialmente durante la feria tradicional, así como al Director de Catastro para la supervisión de construcciones en el barrio San Cayetano.
- 16- En vista de que la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario ejecutará el Plan Operativo anual de la Red Municipal de Mujeres y a solicitud de ésta, se acordó cancelar la cuenta de ahorro No. 21-103-0428333 y la cuenta de cheques No. 11-103-002007-9 ambas del Banco de Occidente y registradas a nombre de Municipalidad de San Nicolás Coahuila de Zaragoza de la Mujer.
- 17- Se hizo la evaluación de la sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 D de la Ley de Municipalidades, el cual estuvo muy concurrido, fue notoria la ausencia del personal Municipal a parte de las encargadas de presentar informes.- En seguimiento a los acuerdos el señor Alcalde informó de haberse reunido con la Red Municipal de la Mujer en la cual se hizo un análisis del Plan Operativo anual 2017 y en el marco del mismo se programó la campaña de litologías para el próximo mes de marzo.-
- 18- Se sometió a discusión el Plan Operativo Anual 2017 en el cual se describen las actividades a desarrollar durante el año dos mil diecisiete, tanto a nivel de Corporación Municipal como de los diferentes departamentos o direcciones Municipales.- Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan Operativo Anual para el año dos mil diecisiete a que se hace mérito.-
- =====

- 19= De conformidad a lo establecido en el decreto legislativo No. 171-2016 donde se aprobaron las disposiciones generales del Presupuesto de ingresos y egresos de la república para el año 2017, se acordó autorizar al señor Alcalde Municipal para que con el Presidente de la Mancomunidad Choriz pueda firmar una carta de compromiso con la Dirección de Planificación y gobernabilidad local de la Secretaría de Derechos humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial = PDM-OT mediante la metodología del proceso de Fortalecimiento de las capacidades locales. FOCAL
- 20= No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión.

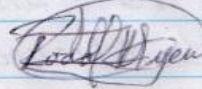
 Carlos C. Guiso

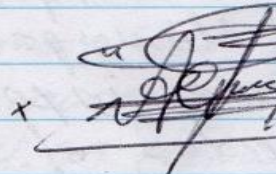
 Heffemeier

 Jaramila

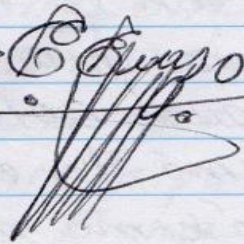
 Carlos C. Guiso

- 15-Feb-2017 -

 Carlos C. Guiso

 Carlos C. Guiso



 Carlos C. Guiso